



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N39-2019



Referente a la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las 11:00 horas, del día 22 de noviembre del 2019, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos y licitante cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N39-2019, referente a la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública, de conformidad a lo previsto en el artículo 40 fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, la Ley y 33 del Reglamento así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por la Lic. Liliana Arroyo Anica, Subdirectora de Análisis adscrita a la Dirección de Concursos servidor público designado por parte de la convocante, quien es asistido por los representantes del área técnica del área requirente y de las dependencias que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El servidor público dio inicio al acto, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 párrafo cuarto del Reglamento, solamente se atendieron solicitudes de aclaraciones a las bases, de las personas que lo solicitaron en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos, haciendo constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones por parte de los licitantes invitados, habiendo concluido la fecha límite para recibirlas el día 21 de noviembre a las 11:00 horas, de conformidad a lo señalado en el punto 20.2. de las bases.

El servidor público designado comunica a los asistentes que se convoca a una nueva junta de aclaraciones la cual se llevará a cabo el día 25 de noviembre a las 11:00 horas, derivado de que revisara por parte de la convocante la investigación de mercado.

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los licitantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 11:40 horas del día 22 de noviembre del 2019.

Esta acta consta de 2 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos

Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Lic. Liliana Arroyo Anica
Subdirectora de Análisis adscrita a la Dirección de Concursos


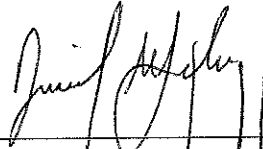




INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N39-2019



Referente a la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Por la Secretaría de la Contraloría Lic. Sandra Pérez Robles Auxiliar Técnico	
Por la Consejería Jurídica Jesús Daniel Ayala Portillo Auxiliar Técnico	
Por la Secretaría de Hacienda Norberto Álvarez Rodríguez Coordinador de Recursos Materiales	
Por el Área Requirente: Ana Laura Castillo Pascual Directora de Adquisiciones	

----- FIN DEL ACTA -----



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N39-2019



Referente a la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las 11:00 horas, del día 25 de noviembre del 2019, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos y licitante cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N39-2019, referente a la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública, de conformidad a lo previsto en el artículo 40 fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, la Ley y 33 del Reglamento así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por la Lic. Liliانا Arroyo Anica, Subdirectora de Análisis adscrita a la Dirección de Concursos servidor público designado por parte de la convocante, quien es asistido por los representantes del área técnica del área requirente y de las dependencias que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El servidor público dio inicio al acto, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 párrafo cuarto del Reglamento, solamente se atendieron solicitudes de aclaraciones a las bases, de las personas que lo solicitaron en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos, haciendo constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones por parte de los licitantes invitados, habiendo concluido la fecha límite para recibirlas el día 21 de noviembre a las 11:00 horas, de conformidad a lo señalado en el punto 20.2. de las bases.

En este acto se hace entrega a los integrantes que conforman el jurado copia de la investigación de mercado actualizada, en la cual se verificó que las cantidades cotizadas coincidieran con las solicitadas en las presentes bases de invitación.

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los licitantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día 26 de noviembre de 2019 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Proceso para la Adjudicación de Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42 fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 11:30 horas del día 25 de noviembre del 2019.

Esta acta consta de 2 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos

Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Lic. Liliانا Arroyo Anica

Subdirectora de Análisis adscrita a la Dirección de Concursos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N39-2019



Referente a la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Por la Secretaría de la Contraloría Lic. Sandra Pérez Robles Auxiliar Técnico	
Por la Consejería Jurídica Jesús Daniel Ayala Portillo Auxiliar Técnico	
Por la Secretaría de Hacienda	NO SE PRESENTÓ
Por el Área Requirente: Ana Laura Castillo Pascual Directora de Adquisiciones	

----- **FIN DEL ACTA** -----